

54752. 9 FEB 2000

Sangolquí, 15 de enero del 2000

Señora
Gloria Erazo de Acosta
Presente

De mi consideración:

Por la presente me es grato comunicar a usted que, la Junta General Universal de Socios de la Compañía AUTO COMERCIO SAN RAFAEL ACOSTA ERAZO E IZA CIA.LTDA., en su sesión realizada el día de hoy, resolvió elegir a usted como Gerente General de la Compañía, por le lapso estatutario de DOS AÑOS.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, según los Estatutos, la ejerce el Gerente General de la Compañía.

La Compañía AUTO COMERCIO SAN RAFAEL ACOSTA ERAZO E IZA CIA.LTDA., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Doctor Edgar Patricio Terán, con fecha 11 de diciembre de 1997 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 9 de enero de 1998.

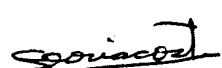
Usted se servirá hacer constar la aceptación de su cargo.

Atentamente,


Eduardo Acosta
PRESIDENTE

Acepto las funciones de Gerente General de la Compañía AUTO COMERCIO SAN RAFAEL ACOSTA ERAZO E IZA CIA.LTDA.

Sangolquí, 17 de enero del 2000


/FABIOLA PASTOR
GLORIA ERAZO DE ACOSTA
CC Nº 170502621-7

NOTA: VALE LO INTERLINEADO, LO CORRECTO ES: GLORIA FABIOLA ERAZO PASTOR.

CERTIFICA



Con esta fecha queda inscrito el presente nom----

bramiento en el Registro Mercantil, bajo el # 236 del Repertorio.

Sangolquí, de febrero del 2.000.



Dr. Galo León Ch.
Dr. Galo León Ch.
REGISTRADOR